

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,104.] BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE JULIO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

SISTEMA DE ENSEÑANZA.

Ningun arbitrio mas eficaz para contribuir á la gloria del pais, y á la consolidacion de nuestras instituciones como un buen sistema de enseñanza. El caracter popular de que estas se hallan impregnadas exige, en los que han de vivir bajo su sombra, cierto grado de ilustracion algo superior al que requiere la condicion del vasallo. La libertad es un derecho que no puede manejarse por impulso ni rutina; estriva en la razon, y es forzoso que esta reciba algun cultivo, para que aquella no degenera y se corrompa. Un régimen libre puede muy bien llegar á ser un monopolio, si es reducido el número de los que tienen las aptitudes necesarias para administrar, juzgar y representar á sus conciudadanos. El medio seguro de que estas funciones rueden entre muchos es que haya muchos capaces de desempeñarlas.

Pero en nuestra opinion, atendiendo á nuestra juventud política, al corto espacio que ha tenido para formarse, y á la urgencia de los tiempos que no dan lugar á largas preparaciones, convendria que los establecimientos de educacion se arreglasen á una norma fija, y se les señalase metodos adaptables á la escasez de buenos maestros, y á las necesidades intelectuales mas graves y perentorias. Somos enemigos de los reglamentos escolásticos, á cuyo funesto influjo se han debido la ignorancia y los errores que dominan en los paises nimamente sujetos á su yugo: pero tampoco aprobaríamos que al plantear las instituciones de esta clase, se dejase demasiada latitud á las inclinaciones y sistemas particulares de los subalternos. En este ramo, como en otros muchos, lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. La educacion nacional, segun la ingeniosa comparacion de un autor moderno, es como un vasto alcazar, destinado á servir de alojamiento á muchas personas de diversas clases y profesiones. Cada cual podrá hermosear como guste su habitacion: pero la solidez de los cimientos, y la firmeza de los muros debe apoyarse en un plan unico, sopena de exponerse á que toda la construccion se desplome, solo porque flaquea alguna de sus partes. Siendo imposible que en todos los departamentos se enseñen por ahora las ciencias que habilitan á todas las carreras, á lo menos conviene que la educacion preparatoria que se dé en ellos, disponga suficientemente á los alumnos, para que puedan ser ini-

ciados en otros conocimientos mas altos. Estos estudios primarios podrian reducirse á las primeras letras, las gramáticas de los idiomas latino y castellano, las matematicas puras, y la filosofia. No es nuestro animo, ni nuestros conocimientos nos permiten entrar en el pormenor de los metodos que deberian adaptarse; tarea ciertamente escabrosa y delicada, y que solo podria desempeñarse con acierto por una junta de hombres profundos. Nos limitaremos á ciertas observaciones sueltas, que ofrecemos al público con toda la desconfianza que tan grave asunto debe inspirarnos.

Nadie desconoce las ventajas de la enseñanza mutua para las primeras letras. Nos parece que bastaria el espectáculo de los grandes efectos que ha producido en los paises que lo han adoptado, para convencernos de su eficacia, prontitud y economia. Un buen juego de tableros, el sueldo de un maestro versado en la práctica del metodo, y la ereccion material de una escuela—modelo, donde aprendiesen los que despues irian á enseñar, son operaciones que sin exigir gastos excesivos, producirian un bien incalculable. Con el auxilio de esta ingeniosa innovacion, un maestro solo puede dirigir una escuela de 300 niños, número que segun el metodo antiguo demandaria seis ó siete, y forzaria á estos á un trabajo asiduo y penoso. Tambien indicamos, que á parte del mérito de la prontitud, el plan Lancasteriano tiene el de formar el caracter y los hábitos del niño, sujetandolo á una disciplina simétrica y blanda, á prácticas regulares y uniformes, y á la alternativa del mando y la obediencia.

La gramatica castellana de la Academia, aunque tan lejos de la perfeccion, basta para dar á conocer los fundamentos del idioma patrio, sus principales reglas, y la indole y use de esta una de las partes de la diction. Mas no basta su enseñanza teórica. Los ejercicios prácticos, y especialmente el analisis de la frase, son muy poderosos para facilitar su estudio. En este pais, la lengua castellana no se ha contaminado con los vicios del neologismo y de la vulgaridad. Aquí se habla con bastante correccion: falta que el discipulo conozca la razon del uso comun; que no solo posea la clave de todas las alteraciones que las voces sufren, sino que penetre los secretos de su colocacion en la frase, y nada contribuye tanto á conseguirlo como su analisis. Podrian formarse cuadros que sirviesen de modelo á este genero de estudio.

En el de la lengua latina, solo recomendamos la claridad y la sencillez. Sin duda Nebrija ha dado todas las reglas necesarias: pero ¿como es que la mayor parte de los maestros que lo esplican tienen tarde ó temprano que acudir á otras obras elementales, los cuadernos de géneros y preteritos, el Arte explicado, Irarte y otros? La razon es clara: porque desde el principio se ha ofuscado la mente del joven con palabras que no entiendo, y el hecho simple de darle á estudiar una declinacion, basta para ofrecerle una dificultad, que desde los primeros pasos, lo abruma y fastidia. La necesidad de conservar en la memoria todas las reglas, para dar continuamente razon de lo que se lee y se compone, ha dado lugar á metodos mas ó menos complicados é ingeniosos. Se prefirió generalmente el de los versos latinos; tarea laboriosa y larga, que hace desmayar á muchos discipulos. Mas facil es el de los ejemplos breves que recuerdan en pocas palabras la regla misma, y que se despiertan facilmente en la memoria, por su semejanza con el caso presente. Supongamos un discipulo que encuentra en el autor el verbo pasivo con su ablativo de persona que hace (ya que es preciso adoptar esta locucion inexacta); preguntasele la regla, y tiene que repasar en la memoria la muchedumbre de hexámetros que ha aprendido, quizá sin entenderlos, y buscar entre ellos, el que conviene á la circunstancia. Mas facilmente saldria de su apuro, buscando el ejemplo que se parece á lo que esta leyendo. Sea este por ejemplo: *diligor á patre*, cuyas palabras se ligan al instante en su imaginacion con el comentario que les sigue. Este comentario es la regla.

En cuanto á las matematicas puras, son tantos los buenos tratados elementales que corren, que no parece muy árduo hacer una acertada eleccion.

Resta la filosofia, en cuya enseñanza es preciso absolutamente abandonar el sendero antiguo, y confesar que la que por desgracia domina en las escuelas, es, cuando menos, pueril é inútil. Los profesores convencidos de esta verdad luchan con mil incertidumbres y dificultades. Entre el peripatetismo de Goudin, y las insipideces de Roselli, Jacquier, Purchot y otros de su calaña, no hallan un modelo que seguir. Es forzoso abandonarse á los escritores mas modernos, y tomar por modelo las verdades profundas de Condillac, desfigurado por sus abreviadores y traductores, ó engolfarse en la ideología de Destutt Tracy

reconocido generalmente en el dia por un innovador mas ingenioso que útil, y en cuyas doctrinas hay no pocas que estrictan en hipotesis creadas por el autor mismo.

Desgraciadamente no se ha vulgarizado en el Sur de Europa, cuyos idiomas transmiten á estos países las nuevas doctrinas, el curso de filosofía trazado por Stuard, Reed, y otros de su escuela, y conocido generalmente con el nombre de filosofía Escocesa. Un eminente profesor frances, el Sr. Royer Collard, esplicó sus principios en lecciones verbales, en el Ateneo de Paris, y no habiendo tiempo de publicarlas impresas, por haber sido llamado á ejercer altas funciones politicas, dejó un vacio que se han atrevido á llenar sus discipulos. Los grandes méritos de este sistema son; 1.º haber desembarazado el estudio de la filosofía de un sinnúmero de cuestiones abstractas, pero ociosas, que hacian antes consumir mucho trabajo y mucho tiempo; 2.º reducir la parte *psicológica* al estudio de las facultades, cuya existencia y clasificación ha dado lugar á tanta y tan importuna sutileza, y por su naturaleza recondita y misteriosa no pueden ser materia de nuestras observaciones; 3.º acercar las reglas del raciocinio á los principios del sentido comun, comprendiéndolas en preceptos claros y sencillos; 4.º juzgar imparcialmente el metodo silogístico, señalando los límites en que debe obrar para no dejenerar en un jergo pueril; 5.º colocar la filosofía moral en su verdadero elemento, que es el raciocinio, apoyando en motivos sacados de nuestra naturaleza, las obligaciones que contraemos en la sociedad.

Estamos convencidos de que un tratado, cual podria hacerlo alguno de nuestros literatos, en que se reasumiesen las doctrinas de Edimburgo, en castellano claro y puro, seria una obra utilísima para los jóvenes de esta republica. Ya se ha hecho esta esperiencia en algun punto de este continente, y nada han dejado que desear los resultados.

ADULACION.

Entre los medios de engañar á los hombres, no hay uno que haya producido en todos tiempos mayores infortunios y desgracias que la adulacion. Diogenes decia que *el mas dañino de todos los animales salvajes era el murmurador; y de los animales domesticos, el adulador.*

La adulacion ha sido bien definida, diciendo que es comercio de mentiras, fundado por una parte en el mas vil interes, y por la otra en la vanidad. El adulador es un embustero que engaña para complacer y hacerse agradable á aquel cuya vanidad intenta seducir. Es un pérfido que le clava un cuchillo untado de miel. El que os adula, os aborrece, ha dicho un sábio árabe. En efecto, todo adulador se humilla forzosamente delante del necio á quien icienza. Como esta humillacion no puede menos de ser muy costosa á su vanidad, debe necesariamente aborrecer y detestar al que asi le obliga á envilecerse. Los que gobiernan se en-

gañan groseramente, si se creen amados de cuantos los rodean. Ninguno puede amar al que le degrada. A pesar de la bajeza y de la humillacion adoptadas en la corte, ningun adulador hay que no se avergüenze interiormente de ellas.

La adulacion, dice Charron, es peor que el falso testimonio, porque esto no corrompe al juez, sino le engaña; en vez de que la adulacion corrompe el juicio, eucanta el entendimiento, le hace inaccesible á la verdad. Si tantos de los que mandan obran el mal con tan asombrosa firmeza, es porque se hallan rodeados de aduladores que les aseguran que obran bien; que sus subditos son felices; que el estado entero los bendice, y que pueden continuar sin temor en dar un libre curso á todas sus pasiones. Asi es como estos emponzoñadores publicos hacen inútiles las mas felices cualidades y disposiciones, infician á los mejores gobernantes y hacen de ellos estúpidos tiranos, que por grados llegan á ser el azote de los hombres. Si no hubiera aduladores, no habrian tiranos en la tierra. La adulacion es, pues, una traicion infame; es un crimen horrible que, despues de entregar la sociedad á la tirania, espone al tirano á terribles revoluciones y muchas veces á su propia ruina. El adulador es el mas peligroso enemigo, tanto de los pueblos como de los gobiernos.

Todos los hombres aman la adulacion, porque todos tienen mas ó menos orgullo, vanidad y buena opinion de sí mismos. Son muy raros los hombres prudentes ó fuertes, que resistan á las asechanzas de los aduladores. Todos prestan acogida á la adulacion, aun cuando conozcan que todo es falsedad en ella. Cada cual dice con Terencio, "yo bien sé que tu mientes, mas continúa mintiendo, porque sin embargo me das un gran placer."

Un poeta célebre afirma con razon, que no hay quien sea enteramente inaccesible á la adulacion, porque el hombre mismo que manifiesta aborrecerla, en alabarla de este, es adulado con placer suyo.

La adulacion comienza siempre cegando á los hombres. Indagando cuidadosamente cual es el debil de aquellos á quienes pretenden engañar, los aduladores al fin lo hallan; estos son comparados á los ladrones nocturnos, cuyo primer cuidado es apagar las luces en las casas donde entran á robar. Antistenes decia con igual propiedad, que las mugeres cortesananas desean á sus amantes todos los bienes, menos el juicio y la sabiduria. Los aduladores desean lo mismo á todos los que quieren cazar en sus redes. Si no reconoces en tí, dice Demóphilo, cualidades apreciables está bien seguro de que los otros te adulan.

Se ha observado con mucha razon que los mas detestables tiranos han sido siempre los mas adulados: esto no es de admirar. Los mas perversos son por lo comun los mas vanos, los mas sospechosos y los mas temibles; juntandose entonces el temor á la bajeza, esta es conducida

por aquel fuera de todo limite, sin que nunca pueda ir bastante lejos, cuando se trata de complacer á un tirano que regularmente suele ser tan estúpido como malvado. La adulacion hace mas orgullosa á la necesidad y dá mayor atrevimiento á la perversidad. El mismo poeta dice que es hacer un gran mal á los tontos el aplaudirlos.

La mas baja adulacion, la mas servil, la mas insipida no es desagradable á una pequeña alma; mas para el hombre vano, cuando tiene algun pudor, se necesita una adulacion mas delicada; es menester un veneno preparado por manos mas hábiles: una adulacion grosera ofenderia su vanidad. Tiberio se encojia de hombros al ver las bajezas que los senadores poco diestros empleaban para adularle. Alejandro mismo, que llevó su locura al estremo de que lo tuviesen por un Dios, reprimió algunas veces á los aduladores que le lisonjaban con poca delicadeza. La adulacion es desagradable cuando indica demasiada bajeza en el que la prodiga. La adulacion vale bien poco aun para las personas mas amantes de ella, cuando proviene de un hombre despreciable: para agradarlas, es necesario que el adulador muestre algun mérito, y sobre todo que afecte sinceridad. Asi que ningun hombre puede apreciar las adulaciones inverosímiles, porque siempre desea que estas tengan á lo menos, algunos visos de verdades.

Sea como fuere, la adulacion indica siempre bajeza en el que la prodiga, y necia vanidad en el que se deja sorprender de ella. A primera vista parece que el adulador hace á la persona á quien adula un entero sacrificio de su orgullo y de su amor propio; mas esto no es porque esté libre de estos vicios, sino porque sabe reprimirlos y ocultarlos. Nada es mas comun que el ver á los esclavos mas humildes en presencia de sus dueños, usar con sus inferiores la mas insolente altanería. Aunque la ambicion sea fruto del orgullo, tambien se humilla á la lisonja, para conseguir la facultad de abatir á los otros y que sienta el peso de su poder subalterno. Ninguno mas soberbio y ferez que un esclavo, el cual se desquita con los otros de los ultrajes que recibe de aquellos á quienes por necesidad adula. Humillandose hasta la tierra, recobra el adulador mayor impetu y violencia.

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

AVISO DEL MINISTERIO
DE
GRACIA Y JUSTICIA.

Buenos Aires, Julio 8 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

Con esta fecha han sido nombrados, D. Francisco Rocamora, balanceador de número en propiedad para la ciudad, y D. Cayetano Lopez y Mandia, en propiedad para la campaña, y supernumerario para la ciudad.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Muy Sr. mio: Tenga V. la bondad de prestar en sus páginas un pequeño lugar á las líneas siguientes.

Desde que apareció el *Iris*, y cuando estaba solo en anuncio el *Patriota Bonaerense*, ya hubo personas que me designaron por editor de uno de estos, y aun de ambos periódicos. Recibí indicaciones demasiado respetables á este respecto, que logré satisfacer completamente. Sin embargo en el público ha seguido, ya con mas ya con menos vehemencia, aquel concepto, y sucesivamente ha crecido hasta el punto de que infinitas personas me lo insinuan con la mayor franqueza, felicitandome por las producciones que me atribuyen; y sé que otras tambien me hacen iguales atribuciones. Lo peor es que sufro estas verdaderas inculpaciones de individuos de una y otra fraccion que hoy se combaten.

Confieso que me seria grato el saber tanto, como demuestran saber algunos de los editores de uno y otro color, pero me es muy mortificante el que se me crea tan imprudente o rufo, que me entremetiese á tomar cartas en un juego, en que, segun la fé política que se me adjudica, debo ser un mero espectador. Esto es por un lado, y por otro me afectan, hace algun tiempo, circunstancias de tanto peso, que deberia clasificarme por el mas imprudente ingrato, si las traicionase.

Deseoso, pues, de que no me toque esta mancha, y de no aparecer con tan poca prudencia que no sepa guardar la posicion que me corresponde en la lucha actual, declaro que nada he escrito respecto á la política y á las incidencias que se le han afectado de 4 años á esta parte, y que nada escribiré en estas materias aun cuando en ello me fuese una fortuna. Autorizo á todos los editores, á todos los impresores y á todos los dependientes de unos y otros para que denuncien por la prensa ó de otro modo, cualquier produccion mia que se haya estampado, en cualquiera clase de estilo, con relacion directa ó indirecta á las disputas del dia. No apetezco usurpar glorias ajenas, pero tampoco debo pretender al titulo peligroso, *inhumanis*, de redentor de pecadores. Cada palo aguante su vela. Buenos Ayres, Julio 10 de 1833.

Bernardo Velez.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.
RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 6.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Juan Manuel Rocha, Sandú.
Benjamin Martinez, B. Oriental.

DIA 8.

2.ª PUBLICACION.

D. Lucas Astudillo, Corrientes.
Juan Melo Vacas.

Pedro Duran con arria y 4 peones, San Juan.
Vicente Latorre, Montevideo
Carlos Nabia, id.
José Maria Aguado, Sandú.
Pedro Y. Navarro con tropa de arria y 5 peones, San Juan
Juan José Lucero con tropa de arria y 10 peones. id.
Da. Micaela Chirife, 2 hijos, 2 nietos y 2 esclavas, Montevideo.

DIA 10.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Andres Thorndike, Rio Janeiro.
Jayme Cruzet, Montevideo.
Mariano Drago, id.
Juan Argelies, id.

Juan Eugenio Navarro, id.
Gregorio Lecocq, id.
Carlos Bostom, id.
Da. Vicenta Alvarez, dos hijos, B. Oriental
D. Alberto Leguizamón, Vacas.
Da. Petrona Perez de Panelo, 4 hijos, 3 criados, Arroyo de la China.
Margarita Silva, 2 hijos, Higuieritas.
D. Juan de Dios Montenegro con tropa de arria y 5 peones, Mendoza.
Da. Juana Zehallos, dos hijos y un esclavo, Mercedes.
D. José Maria Ibarguren, Entre Rios.
Agustin Zarate, Miguel Pedraza, Córdoba.
José de Castro, Corrientes.
Da. Juana Antonio Garcia, una sirvienta Montevideo.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 4.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMERADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL AÑO.	SALA DE ROS.
D. Cosme Navarro	—El introductor	—Matanza	D. Jacinto Rodriguez 8 Marcos Cepeda 6 Ramon Villamayor 1 Juan J. Martinez 1	16	
D. José Ullua	—D. Manuel Campos	—Monte	D. Pablo Galvan 10 Melchor Diaz 2	12	

DIA 5.

D. Bilarion Eugones	—El introductor	—Navarro	D. Juan Celis 6 Juan J. Acosta 2 Bonifacio Lopez 2 Santiago Corbalan 4 Enrique Benalba 1 Cruz Gomez 5	20	
D. Gervasio Almada	—D. Juan C. Benavente	—Pergamino	—D. Jose M. Caerres	71	
D. Bruno Villoldo	—El introductor	—Quilmes	—D. Manuel Villoldo	33	
D. Jose Gutierrez	—D. Baltazar Laislaud	—Ranchos	D. Luciano Cidanas 74 Juan Jacier 25 Pastor Morales 3 Felipe Altamiranda 2	104	
D. Lorenzo Pereyra	—D. Martin Zerna	—Ranchos	D. Alberto Rodriguez 8 Francisco Genova 15 Candido Lopez 35 Fernando Tillon 1	59	

(DIA 6.)

D. Hipolito Romero	—D. Patricio Carrasco	—Magdalena	D. E. Miguens 29 Mariano Alvarez 64	93	
D. Miguel Suanstibal	—D. Felix Luton	—Ensenada	D. Joaquin Arans 76 Eulalio Lopez 49 Silverio Fouce 30 Jose M. Gomez 3 H. Rodriguez 3 Ambrosio Soler 4	155	
D. Casimiro Urruchua	—D. Manuel Colares	—S. A. de Areco	D. Jose N. Susa 25 Jose Maria Susa 6	41	
Id.	id.	—E. de la Cruz	D. Hipolito Barrios 32 Antonio Barrios 1 Pedro Martinez 1	34	

Buenos Aires, julio 7 de 1833.

Está conforme—

José Maria Salvadores.

AVISOS NUEVOS.

UNIVERSIDAD.

El Lunes próximo pasado dió la ultima funcion de prueba en la Universidad, el presbítero D. Patricio Jose O'Gorman, y acto continuo, se le confirió el grado de Doctor en la facultad mayor de teologia.

Presidieron el acto el Sr. Rector, D. Paulino Gari, el Sr. catedrático de derecho, Dr. D. Rafael Casagemas, el de latinidad de mayores, Dr. D. Mariano Guerra, el de idioma ingles D. Jose Maria Ferros, el Sr. Canonigo Dr. D. Jose Maria Terreros que fué Padrino del graduado, y el secretario, Dr. D. Lucas G. Peña.

SOCIETE PHILANTROPIQUE

FRANÇAISE.

Messieurs les Souscripteurs pour la Société philanthropique du Rio de la Plata, qui n'auraient pas reçu leur diplôme, sont invités à se présenter à la Chancellerie du Consulat général de France, pour y faire connaître leur demeure; afin qu'on puisse leur faire passer leur titre.

AVISOS.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

A virtud de superior resolución se sacan à remate cien vestuarios para caballería compuestos de las prendas siguientes.

- Un poncho de paño
- Una chaqueta id.
- Un gorrete id.
- Dos camisas
- Dos calzonsillos
- Un chiripã de bayeta
- Un par de botas de potro curtidas.

Las personas que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán cerradas à la Comisaria General, depositandolas en el buzón destinado à recibirlas, para el viernes 12 del corriente, en cuyo día à la hora de las 12 serán abiertas y publicadas à presencia de cuantos concurren con las formalidades debidas, elevandolas luego à la Superioridad para la resolución conveniente.

En la misma Comisaria se darán de antecedentes.

Buenos Aires, Junio 8 de 1833.

AVISO.

EN las tardes de los días 18 19 y 20 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar en el mejor postor, y à dinero descontado la casa del moreno Antonio Duval, sita en la calle de Tacuarí número 175, tasada en 7218 pesos 4 reales moneda corriente. Los señores que se interesen en ella pueden ocurrir à la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las inscripciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, 6 de Julio de 1833.

AGRELO.

AVISO.

JABON de hermosura; este excelente cosmetico, limpió, suaviza, y blanquea muchísimo el cutis; quita el pelo. Los señores que desean comprarlo, que suaviza la barba y quita el fango que deja de las barbas à 3 pesos el tarro, calle de la Reconquista número 59, frente à la puerta travesa de San Francisco.

AVISO.

LA casa calle de la Paz, No. 47 perteneciente à la testamentaria de Da. Maria Eugenia de Azcuena, tasada en 38,574 y $\frac{1}{2}$ pesos, se vende, de acuerdo y conformidad de los herederos que representan los infrascriptos con el objeto de dar el mas pronto cumplimiento à las disposiciones de dicha finada por los créditos, y demas que concierne à la testamentaria. Las personas que à mérito del anuncio anterior hicieron el albacea testamentario proposiciones, pueden desde luego reiterarlas, si les acomoda, en la inteligencia, que para correrse el contrato de venta, se reunirá en la casa mortuaria el jueves 5 de julio de las 12 de la mañana à las 2 de la tarde, todos los que se interesen en la compra, bajo la seguridad de quedar en aquel acto verificada la venta, en favor del que prometièrse mayor beneficio à la testamentaria.

Buenos-Aires, Junio 26 de 1833.

BENITO JOSE DE GOYENA.

JOSE DE EREZCANO.

AVISO.

EN la librería, conocida por la de Oeanto, calle de Potosí No. 39, se ha nuevamente introducido un excelente y completo surtido de libros en español de toda clase de ciencias, artes y profesiones, y cuyo catalogo no se imprime por su demasiada estension, mas está de manifiesto en la dicha librería. Se encuentran entre ellos misales y pontificales romanos, la sagrada escritura en castellano, y diferentes clases de libros de devoción, de lectura espiritual, y predicables; sus precios son los mas moderados y equitativos. j30.—

AVISO.

EL propietario de la IMPRENTA DE LA LIBERTAD al plantificar su abdicamiento, lo ofreció à todas las personas que se dispusieron exigirle sus servicios, sin excepción alguna. Los SS. que le han favorecido con sus producciones con relacion à las últimas ocurrencias políticas, han prestado la correspondiente garantía, y son los únicos responsables de sus escritos: el impresor no hace mas que su oficio, sin que por ello se deba imputar, como imprudentemente se le imputa por el editor de los *Muchachos*, la menor afecion. Su casa está alierta, lo repite, para todo el que quisiere ocuparla, que será servido con la misma eficacia y esmero: este es el único deber que reconoce como impresor, porque sabe que una conducta parcial perjudicaría sus intereses; y está muy distante de querer hacerse un mal.

José María Arruc.

BREVE ENSAYO

SOBRE LA

*Prosperidad de los Estrangeros
Y decadencia de los Nacionales*
Por Agustín F. Wright.

Se ha publicado y se vende en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19.

A 8 PESOS EL EJEMPLAR.

SE VENDE.

PARRAS frutales de cinco à ocho años, de varias clases, en el PARQUE ARGENTINO; como tambien dos sitios en frente de dicho parque; el primero con 18 varas de frente y 55 de fondo, con un terreno contiguo interior de igual fondo y 25 varas de frente; el otro de 23 varas en cuadro, que forma esquinas. j6—

AVISO.]

LA quinta situada en la calle de Venezuela, número No. 34 se rifará indispensablemente el 30 del presente mes de Julio y faltando un número considerable de buitos para que llegue à la cantidad de su tasacion el dueño se hace cargo de ellos con el objeto de aliviar el día en que está señalado para rifarse, mas se avisa à los que aun quieran tomar algunos que hayen el café de Munilla llamado antes de D. Marcus, y en el de S. Domingo, y tambien en el mercado de abasto cuarto No. 5. j8.—3p.

Prensa, y Papel de marca mayor para periódicos.

Se venden unas cuantas RESMAN de 500 pliegos buenos y sin manos quebradas; ocurren à la Imprenta de Independencia, calle de Chacabuco, N. 19. Allí mismo se vende una PRENSA en muy buen estado, con cuadro grande para periódicos. Su último precio 809 pesos, moneda corriente.

PROYECTO DE LEY

SOBRE LA ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA.

Elevado al Excmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de JUSTICIA.

En cumplimiento del Decreto de 5 de Marzo de 1830.

Se ha publicado y se halla en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19 y en la librería de la Independencia calle del Perú 60.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P. HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUELLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.º

Su precio—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edicion.—1 vol, en 4.º

Su precio—7 pesos.

AVISO.

LAS Sras. que necesitan de una ama de leche, podrán ocurrir à la calle de los Estados Unidos No. 214. J. 26

AVISO INTERESANTE.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el hueco de los SAUCES, conocida por la quinta de Lezica; la cual por su localidad y la inmediatez à la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, u otras empresas ó trabajos de esta clase, à mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir à la casa de J. J. ARIOLA Y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares al efecto. j. 26.

INTERESANTE POR SER NATURALIZADOS EN EL PAIS.



En la quinta de D. Eduardo Holmberg, en la inmediacion de la Polvora de Cuell, hay de venta in gertos de arboles frutales de las clases siguientes.

Peras de muchas clases, Pavisas, Priscos de toda especie,

Duraznos de toda clase y estacion, Pelonos grandes y chicos de todas clases, Damascos y alvarillos, Almendros,

Copas de viñas,

Entre los perales y las plantas de carozo que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de arboles de adorno para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catálpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Coccinea, &c. &c. &c.

El propietario responde à los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. j3.—pfc.

INTERESANTE.

EN la calle de Venezuela casa No. 55 se alquila uno ó dos cuartos para hombres solteros, con la condicion que allí mismo se le suministrará comida y servicio interior con el mayor esmero y a un precio muy moderado. La posición de la casa, y la respetabilidad de la familia que la habita debe ser atencione para apresurarse à lograr la buena oportunidad. j28

REMATES.

Por José Maria Giadaz.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Jueves 11 del corriente à las 11 de la mañana se rematará à la mas alta postura un surtido general de comestibles, cuyo pormenor es como sigue.

Papas de uva de Málaga y de Mendoza, bucalao en barricas de primera calidad, porotos blancos en sacos de Mendoza, pimenton en bolsas, galleta fina de N. A., tabaco havano en fardos, pava de fierro, fuentes azules, manteca en cuñetes y en tarros de barro, y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán à la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, como 100 fresadas cordobesas.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE IMPORTANTE.

En los almacenes inmediatos al correo, en la calle de la Universidad.

Hoy jueves y viernes, 11 y 12 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenezca à la mas alta postura.

La mayor parte del cargamento del Bergantin CONCORDIA, por haber resultado averiado; y consiste de armar de todas clases, café, arroz, tabaco.

Dará principio à las 11 en punto.

Por los mismos.

En la quinta del Sr. Delsor, ocupada por el Sr. Palmers. El 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y casa, se han de rematar à la mejor postura todos los muebles, y demas que allí existe de lo que se dará pormenor oportunamente.

IMPRENTA

DEL

ESTADO.